



## **CAPITULO 2. ENFOQUE METODOLÓGICO**



## 2. ENFOQUE METODOLÓGICO.

La Metodología aplicada para la realización del presente informe de evaluación del DOCUP de Catalunya 2000-2006 (DOCUPC 2000-2006) se basa en las orientaciones generales de la Comisión Europea para el desarrollo de proyectos de evaluación, recogidas en el Documento de trabajo nº 8 referente a **La Evaluación Intermedia de los Fondos Estructurales**. Asimismo, se han tenido en cuenta otras guías y documentos elaboradas por la DG REGIO de la Unión Europea (**Common Guide for Monitoring and Interim Evaluation y Evaluating socio-economic programmes**) y las instrucciones del **Evaluador Marco** recogidas en la **Guía Metodológica para la Evaluación de Programas Operativos 2000-2006**.

El esquema metodológico de evaluación propuesto comprende los siguientes pasos:

- ✓ En primer lugar, una revisión y análisis de la validez del marco lógico de la intervención. Esta revisión incluye la determinación de los problemas y necesidades que se pretenden cubrir, los objetivos que se han establecido y definir una serie de indicadores (revisando los ya existentes) que permitan evaluar el grado de consecución de los objetivos establecidos. El proceso de definición de un sistema de indicadores óptimo adquiere una importancia capital, siendo necesaria su pertinencia en relación al Programa (contexto, objetivos y relaciones entre causas y efectos).
- ✓ En segundo lugar, el análisis de los siguientes aspectos claves de la evaluación, coherencia, eficacia, eficiencia, impacto, permanencia de los efectos y adicionalidad, a través del análisis de la información cualitativa y cuantitativa generada por el programa y mediante la realización de entrevistas y encuestas a los organismos ejecutores y responsables de la gestión.

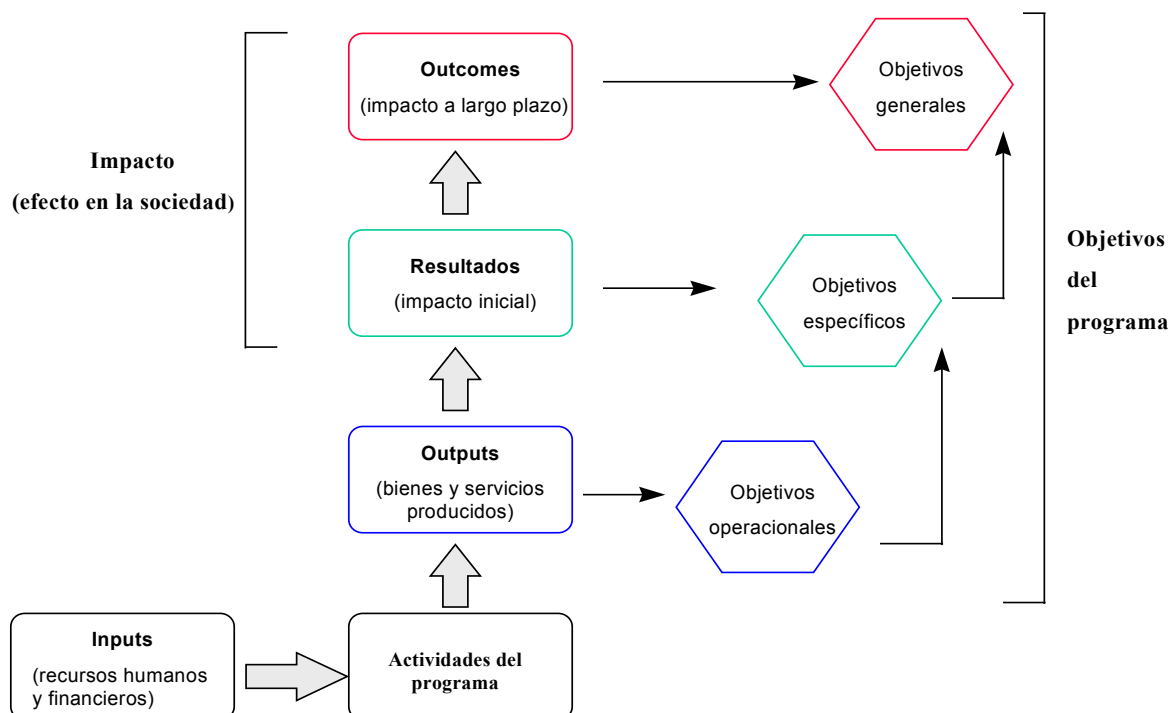
### 2.1. LÓGICA DE INTERVENCIÓN DE UN PROGRAMA.

El objetivo de este apartado será analizar la validez de la lógica de la intervención del programa. No se trata únicamente de describir el programa sino de determinar las relaciones existentes entre los objetivos que persigue la intervención, las medidas aplicadas para alcanzar dichos objetivos y los resultados obtenidos.

Se realizará un análisis crítico que permita dar respuesta a la pregunta de cómo las medidas contribuyen al logro de los objetivos específicos y cómo estos contribuyen al logro de los objetivos generales. El esquema siguiente refleja de forma conceptual el marco lógico de intervención.



## La lógica de intervención de un programa



Una vez analizado en una primera fase el marco de intervención, a lo largo del proceso de evaluación se efectuará un análisis del programa mediante un proceso inverso (*bottom-up*), arrancando de las medidas concretas y remontándose hasta los objetivos:

- Se analizan las medidas ejecutadas identificando los diferentes medios y recursos utilizados para su consecución (financieros, humanos, técnicos, físicos, etc.).
- Se evalúa a su vez el grado de consecución de los resultados y efectos directos o inmediatos. Normalmente, estos resultados permiten formar un juicio sobre la calidad y rendimiento de las medidas
- Tales resultados tienen un impacto en relación con el objetivo específico, lo que constituye el principal punto de referencia para los que gestionan el programa y proporciona la medida primaria del grado de éxito.
- El conjunto de los impactos específicos debiera contribuir a un impacto global en términos del objetivo general (o final) del Programa Operativo Integrado.

A su vez será importante examinar las relaciones causa-efecto entre las acciones y los resultados y entre éstos y el impacto sobre los objetivos.

Para evaluar el impacto del DOCUPC 2000-2006 se propone utilizar un **análisis a nivel microeconómico** mediante la elaboración de encuestas y entrevistas a los organismos ejecutores y a los beneficiarios directos. La ventaja de los análisis "*micro*" es que permiten obtener una información muy detallada del impacto a nivel desagregado. Esta metodología permite conocer con detalle el impacto socio-económico y el cumplimiento de los objetivos previstos de los proyectos o de grupos de proyectos.



El proceso de evaluación se realizará, por tanto, sobre una base **cuantitativa**, utilizando diversos indicadores, así como sobre una base descriptiva o **cualitativa** que se obtiene de las entrevistas realizadas tanto con los diferentes beneficiarios de las medidas como con los gestores del programa y del proceso de encuestación. Por ello, una vez analizado el marco de intervención se establecerán los indicadores que permitan identificar el impacto del DOCUP en los diferentes niveles de intervención: medidas, objetivos específicos y objetivos generales.

Como se ha comentado anteriormente, una vez analizado el marco de intervención se establecerán los indicadores que permitan identificar el impacto del programa en los diferentes niveles de intervención, medidas, objetivos específicos y objetivos generales.

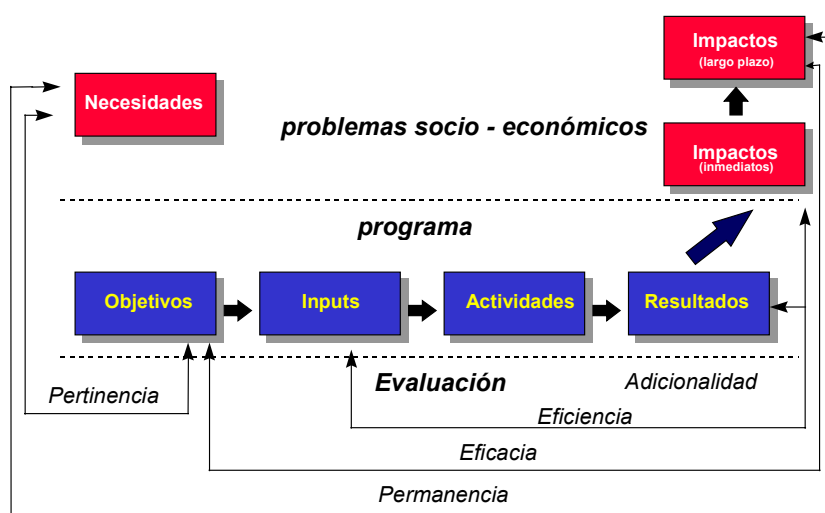
Los indicadores que se obtendrán son de diversos tipos:

- Indicadores **de realización**, que monitorizan la ejecución y/o los recursos aplicados (coste de una medida, nº de subvenciones concedidas, importe de las ayudas concedidas, etc.), o el progreso en la realización física de un programa.
- Indicadores **de resultados**, que miden los efectos directos e inmediatos derivados del programa. También pueden ser de carácter físico o financiero (volumen de subvenciones otorgadas, efecto de las medidas en las empresas, etc.).
- Indicadores **de impacto** específico o general (aumento de la renta agraria, aumento de los ocupados en el sector terciario, etc.).

## 2.2. FACTORES CLAVE A CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN DE UN PROGRAMA

Una vez analizados y revisados los objetivos, medidas y resultados del programa e identificados los indicadores que permitan evaluar el grado de consecución de los objetivos perseguidos se estará en condiciones de poder analizar los factores y cuestiones clave de la evaluación:

### Aspectos clave a analizar en la evaluación





- ✓ **Coherencia y Pertinencia:** examinando hasta qué punto el programa contribuye a paliar los déficit identificados en la región.
- ✓ **Eficacia:** examinando, a través del análisis de los indicadores, el grado de consecución de los objetivos propuestos.
- ✓ **Eficiencia:** comparando los resultados logrados con los recursos empleados para su obtención.
- ✓ **Impacto:** comparando los impactos logrados con las necesidades de los beneficiarios.
- ✓ **Permanencia:** analizando en qué medida los cambios positivos permanecerán en el tiempo.
- ✓ **Adicionalidad:** valorando hasta qué punto los resultados no se hubieran producido si no hubiera existido el Programa.

De esta forma la evaluación comprenderá un análisis técnico:

- ✓ **del programa en sí mismo;** *coherencia y pertinencia, funcionamiento y gestión, y eficiencia* (cuando se comparan los resultados inmediatos con los recursos empleados).
- ✓ **del programa en relación a los problemas socio-económicos que pretende resolver o mejorar;** *eficacia* (cuando se comparan los resultados obtenidos con los objetivos previstos), *impacto, permanencia* de los efectos y *adicionalidad*.

En el esquema siguiente se presenta de forma sintética la relación entre la lógica de la intervención y los factores clave a analizar.

### 2.3. HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS

Para la medición de las variables o factores claves de evaluación se han utilizado las siguientes herramientas metodológicas:

Factores de Evaluación	Herramientas metodológicas	Información disponible
Coherencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Análisis socioeconómico. Revisión del DOCUPC 2000-2006 e identificación de la problemática existente.</li> <li>✓ Análisis estadístico de los cambios en el entorno socioeconómico.</li> <li>✓ Entrevistas con coordinadores del DOCUPC 2000-2006.</li> <li>✓ Revisión crítica de la lógica de la intervención.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estudio de Evaluación previa.</li> <li>✓ DOCUP.</li> <li>✓ Complemento de Programa.</li> <li>✓ Informes anuales de ejecución.</li> <li>✓ Anuarios Estadísticos del IDESCAT.</li> <li>✓ Información Estadísticas del INE.</li> <li>✓ Información estadística del INEM.</li> <li>✓ Información obtenida de las entrevistas.</li> </ul>
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Revisión de los indicadores incluidos en el Complemento de Programa y los informes anuales y propuesta, en su caso, de nuevos indicadores.</li> <li>✓ Revisión del Plan financiero del DOCUPC 2000-2006.</li> <li>✓ Análisis de las series temporales de ejecución física y financiera del DOCUPC 2000-2006.</li> <li>✓ Entrevistas con los gestores de los proyectos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ DOCUP.</li> <li>✓ Complemento de Programa.</li> <li>✓ Informes anuales de ejecución.</li> <li>✓ Aplicación FONDOS 2000.</li> <li>✓ Sistema de Seguimiento de la UAFSE (SSU).</li> <li>✓ Información obtenida en las entrevistas.</li> </ul>
Eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Benchmarking: Comparación de los costes unitarios de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aplicación FONDOS 2000.</li> <li>✓ Sistema de Seguimiento de la</li> </ul>



Factores de Evaluación	Herramientas metodológicas	Información disponible
	ejecución con los costes unitarios programados para el DOCUPC 2000-2006. ✓ Entrevistas personales con gestores del DOCUPC 2000-2006. ✓ Estudios de caso. ✓ Cuestionario a beneficiarios de acciones de formación.	UAFSE (SSU). ✓ Información obtenida en las entrevistas.
Impacto	✓ Análisis del nivel de ejecución de los indicadores de impacto incluidos en el Complemento de Programa. ✓ Entrevistas con gestores de proyectos del DOCUP. ✓ Estudio de casos.	✓ Aplicación FONDOS 2000. ✓ Sistema de Seguimiento de la UAFSE (SSU). ✓ Información obtenida en las entrevistas.
Permanencia	✓ Análisis estadístico del entorno socioeconómico. ✓ Entrevistas con gestores de las actuaciones del DOCUP. ✓ Actualización de los indicadores de contexto.	✓ DOCUP. ✓ Complemento de Programa. ✓ Informes anuales. ✓ Información estadística del IDESCAT. ✓ Información estadística del INE. ✓ Información estadística del INEM. ✓ Información extraída de las entrevistas.
Adicionalidad	✓ Entrevistas personales con gestores del DOCUP.	✓ Información de las entrevistas con gestores del DOCUP.

## 2.4. DESARROLLO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación intermedia incluirá los siguientes aspectos:

- Valoración de la validez de la evaluación previa y de la vigencia de la estrategia de desarrollo establecida en el DOCUPC 2000-2006.
- Revisión de la pertinencia del DOCUPC 2000-2006 y valoración de la coherencia interna del mismo. Asimismo, se valorará la coherencia del DOCUPC 2000-2006 con la normativa comunitaria, las políticas regionales y las prioridades horizontales (igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y respeto del medio ambiente).
- Análisis sobre los sistemas de coordinación, planificación, gestión, pagos y control del DOCUPC 2000-2006.
- Valoración de los sistemas de seguimiento empleados durante la ejecución del DOCUPC 2000-2006.
- Comprobación de los objetivos (indicadores de realización, resultado, impacto y reserva de eficacia) logrados y del grado de ejecución financiera (indicadores financieros); explicación de las discrepancias encontradas respecto a lo planeado.



- Evaluación de los resultados alcanzados por eje prioritario y medida desde el 1 de enero de 2000 hasta el 31 de diciembre de 2002, desde el punto de vista de su eficacia y su eficiencia.
- Evaluación de la reserva de eficacia del DOCUPC 2000-2006.
- Valoración de los cambios experimentados en el entorno socioeconómico y de los cambios experimentados en las prioridades horizontales (impacto que las actuaciones del DOCUPC 2000-2006 han tenido sobre la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y el medio ambiente).

## 2.5. METODOLOGÍA DE TRABAJO EMPLEADA EN EL ANÁLISIS DE CASOS

De acuerdo con la Guía Metodológica para la Evaluación Intermedia de DOCUP Objetivo 2 propuesta por el Grupo Técnico de Evaluación, para la selección de los análisis de casos se ha tenido en cuenta los siguientes criterios:

- Dimensión financiera
- Carácter innovador de los proyectos
- Dificultades surgidas durante su ejecución
- Sensibilidad ambiental de la zona en que se insertan
- Impacto económico-social de la zona en que se insertan
- Mejora de las condiciones de vida de las personas afectadas
- Otras circunstancias que sugieren el interés de utilizarlos como paradigma (a imitar o a evitar) de las políticas de desarrollo, a escala regional y/o europea.

Dichos análisis han servido para aportar información acerca de proceso de programación, seguimiento y gestión del DOCUPC de un modo más cercano.

De acuerdo con los anteriores criterios, se han analizado los siguientes casos;

- Proyectos financiados por la Generalitat de Catalunya**
  1. Medida 1.1.: Promoción de las tecnologías de la información y la comunicación. - FEDER-
  2. Medida 1.2.: El Plano del Camino 2ª Fase Castellgalí. - FEDER-
  3. Medida 1.5.: Soporte, información y asesoramiento sobre mercados exteriores. - FEDER-
  4. Medida 1.8. Actuaciones de reciclaje profesional mediante la impartición de acciones formativas.-FSE-
  5. Medida 2.1.: Remodelación y ampliación tratamiento biológico de l'edar del besos 1ª fase. - FEDER-
  6. Medida 2.2.: Contenedores para la recogida selectiva y de materia orgánica. - FEDER-
  7. Medida 3.5.: Construcción del Parque Científico de Barcelona- FEDER-.
  8. Medida 4.2.: Zona transitoria. Metro Ligerero Tramo Trinitat Nova-Torre Baró- FEDER-
  9. Medida 4.7. Mejora de la eficiencia y ahorro energético. - FEDER-
  10. Medida 5.5.: Museo episcopal de Vic – FEDER -
  11. Medida 5.7.: Equipamiento de gente mayor con Centro de Día (Rubi) - FEDER-



12. Medida 5.9.: Actuaciones enseñanza construcción, reforma y equipamiento de centros de FO y desarrollo local. - FEDER-
13. Medida 5.10. Apoyo a las iniciativas locales que contribuyen a la generación de empleo. -FSE-

□ **Proyectos financiados por la Administración Central**

1. Medida 1.5.: Asistencia a ferias (ICEX). – FEDER-
2. Medida 3.2.: Obtención de variedades en especies hortícolas (CDTI).- FEDER-

□ **Proyectos financiados por las Corporaciones locales**

1. Medida 1.2.: Bcn innovadora / rehabilitación.- FEDER-
2. Medida 5.5.: Edificio Foro 2004.- FEDER-
3. Medida 5.6. Iglesia de la Colonia Güell. Restauración y Mejora Entorno.- FEDER-

## **2.6. METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LAS INTERVENCIONES DEL FSE**

Para el análisis de las intervenciones del FSE se ha optado por realizar encuestas y análisis de casos, dependiendo de las medidas y con el objetivo de adaptar el análisis a la tipología de los proyectos incluidos en éstas y permitir combinar los dos métodos de análisis propuestos desde las guías de evaluación desarrolladas por el Ministerio de Hacienda y por la UAFSE. A continuación se detalla la metodología empleada para cada una de las intervenciones del FSE del DOCUPC 2000-2006:

### ***Medida 1.7. . Refuerzo a la capacidad empresarial***

En esta medida se ha procedido a realizar entrevistas a los órganos ejecutores de la misma, en concreto el Consorcio de Promoción Económica (COPCA) y el Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial (CIDEM), organismos pertenecientes al Departamento de Trabajo, Comercio, Industria y Turismo de la Generalitat de Catalunya. Asimismo se realizó una entrevista a la coordinadora del Departamento de Trabajo, Comercio, Industria y Turismo responsable de las actuaciones comprendidas en la medida.

### ***Medida 1.8. . Refuerzo de la estabilidad y la adaptabilidad en el empleo***

La presente medida ha sido seleccionada como análisis de caso dentro de la metodología establecida por el Evaluador Marco. Para el análisis se ha utilizado una combinación de los métodos exigidos por las medidas cofinanciadas por FEDER (análisis de caso), unido a la metodología establecida para las medidas cofinanciadas por FEDER (entrevista a beneficiarios directos).

Las actividades realizadas para el análisis de la presente medida han sido las siguientes:

- 1.) Entrevista al Organismo Ejecutor responsable dentro del Departamento de Trabajo, Industria, Comercio y Turismo, en concreto, la Subdirección General de Formación Profesional, con el objetivo de conocer los procedimientos de gestión de la presente medida.
- 2.) Entrevistas a los beneficiarios directos.





El año base considerado para medir el impacto de las actuaciones del FSE contempladas en el DOCUP ha sido el 2001, por ser considerado el más representativo, en la medida que no cuenta con los retrasos que se producen en el año inicial de ejecución (2000) y ha transcurrido el tiempo suficiente como para medir el impacto de las actuaciones.

Se ha realizado encuestas para la formación de ocupados, correspondiente a la medida 1.8. Refuerzo de la estabilidad y la adaptabilidad en el empleo. El total de encuestas asciende a 90, si bien 50 corresponden al DOCUP Objetivo 2, y las 40 restantes al Programa Operativo Objetivo 3. Las encuestas realizadas tienen un error del  $\pm 5\%$  e índice de confianza del 95,5%.

En todos los casos, para la realización de las encuestas de estas actuaciones, la Dirección General de Ocupación del Departamento de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo de la Generalitat de Catalunya ha facilitado bases de datos de los beneficiarios de las actuaciones seleccionadas.

La selección de la presente medida como análisis de caso se ha realizado en base a dos criterios: dimensión financiera (supone casi el 50% del gasto programado para el periodo 2000-2002 en el eje 1), bajo nivel de ejecución (44,76%), además de constituir una de las medidas más representativas de FSE complementaria con actuaciones desarrolladas desde el PO Objetivo 3.

### ***Medida 3.1. Refuerzo del potencial humano en investigación, ciencia y tecnología***

En esta medida se ha procedido a realizar entrevistas a los órganos ejecutores de la misma; la Dirección General de Universidades (MECD), la Dirección General de Investigación (MICYT) y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (MICYT).

### ***Medida 5.10. Apoyo a las iniciativas locales que contribuyan a la generación de empleo***

En la medida 5.10 Apoyo a las iniciativas locales que contribuyan a la generación de empleo, se ha optado por realizar un análisis de casos, ya que dada la tipología de la actuación no tenía cabida un análisis estadístico. Dicha medida consiste en la creación de Pactos Territoriales de Empleo, distribuidos en el territorio catalán, que ejecutan actuaciones locales que contribuyan a la generación de empleo. El equipo evaluador ha asistido a reuniones del Pacto de Tarragona y del Barcelonès Nord, con el fin de comprobar su funcionamiento. Asimismo se realizó una entrevista al responsable de Pactos Territoriales de la Generalitat de Catalunya, del Departamento de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo y se estudió la nueva orden por la que se rigen los Pactos.



## 2.7. HITOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN.

En este epígrafe se condensan los hitos más relevantes del proceso de evaluación, incluyendo el trabajo de campo realizado, especialmente en lo referente al proceso de entrevistas y análisis de casos efectuados. Se incluye, además, las dificultades encontradas durante este proceso.

- **Proceso de entrevistas a órganos ejecutores/ gestores coordinadores**

No se han producido incidencias significativas, si bien es necesario destacar la importante colaboración por parte de todos los colectivos entrevistados. Las entrevistas se han desarrollado satisfactoriamente con los órganos ejecutores que el equipo evaluador requirió a todos los niveles. Por parte de los órganos ejecutores se ha mostrado, en todo momento, un esfuerzo importante por proveer al evaluador de la información requerida por éste y de clarificar su labor dentro de la ejecución del DOCUP.

Se realizó una serie de entrevistas a los siguientes órganos ejecutores implicados en el programa:

PERSONA ENTREVISTADA	CARGO	FECHA
<b>ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>		
Dña. Mercedes Vázquez-Dodero	Subdirección General de Administración del FEDER	Diciembre
Dr. Manuel Carrasco Mallén	Instituto de Salud Carlos III.	Marzo
Dña. Alicia Sanz, D. Marc Castro y D. Angel Praderas	ICEX	Febrero
D. José Luis Hernández	D.G. Universidades	Febrero
D. Fernando de la Jara y D. Santiago Marraco Solana	Instituto de Investigación y Tecnología Agraria (INIA)	Febrero
D. Arturo González Romero.	D.G. de Política Tecnológica	Febrero
D. Alfonso Cazorla	Instituto Nacional de Investigación Agroalimentaria del Instituto de Salud Carlos III.	Febrero
Dña.M <sup>a</sup> Teresa Lete del Río	D.G. de Investigación	Marzo
D. Andrés Rojas Parada	CSIC-FSE	Marzo.
Dña. Ascensión Barajas y D. Javier Ponce	CDTI.	Marzo
<b>GENERALITAT DE CATALUNYA</b>		
D. Joan Luria y Dña. Laura Arlegui	D.G. Programación Económica	Diciembre
Dña. Angels Planes y J. Boatell	Dpto. de Trabajo, Industria, Comercio y Turismo. COPCA	Marzo
Dña. Cristina Jové y Dña. Isolda Lechuga	Dpto. de Medio Ambiente	Febrero
Dña. Angels Planas y D. Francisco Mates	CIDEM	Febrero.
D. Francesc Vilaró y Dña. Ana Pardo.	Dpto. de Política Territorial y Obras Públicas	Febrero
Dña. Gracia Serra	ICAEN	Marzo.
Dña. Eva García y Dña. Angelina Puig	Dpto. de Trabajo, Industria, Comercio y Turismo	Febrero.
Dña. Olga Campmany	Dpto. de Trabajo, Industria, Comercio y Turismo.	Febrero
D. Ricard Seix	GISA	Marzo.
D. Francesc Camps i Xicart /Dña. Elisabeth Grau Masana	Agencia Catalana del Agua	Marzo.
Salvador Maluquer	Dirección General de Universidades	Abril.
Francisco Lapuerta / Amaro Maturana	Pactos Territoriales	Marzo.
D. Antonio Revilla	Corporaciones Locales	Marzo
Concha Marchante	Responsable prioridad horizontal medio ambiente	Junio
María Teresa Fandos	Responsable prioridad horizontal igualdad oportunidades;	Junio
<b>Corporaciones Locales</b>		
D. Antonio Revilla	Corporaciones Locales. En el apartado "Análisis de Casos" se detallan las visitas realizadas a Corporaciones Locales dentro del Análisis de casos y que han servido para complementar las entrevistas respecto a los procedimientos de gestión a las Corporaciones Locales.	Marzo



- **Análisis de casos**

La realización de los análisis de casos han constituido uno de los puntos más satisfactorios del proceso evaluador. Para la realización de los mismos, el equipo evaluador formuló una petición a la Dirección General de Promoción Económica de la Generalitat de Catalunya para proceder al análisis y para informar de los proyectos finalmente seleccionados para su análisis. Desde la Dirección se accedió a la petición y se puso en contacto con las personas responsables de los casos concertados para el análisis. De esta manera, se facilitó la puesta en contacto del equipo evaluador con los responsables y se agilizó el proceso en términos de tiempo.

El análisis de los casos incluyó una entrevista en profundidad para conocer los aspectos de planificación, programación, inclusión en el objetivo 2, complementariedad con otras actuaciones, etc., que sirvió para la recopilación y discusión de toda la información que documentase el caso, como puede comprobarse más ampliamente en el anexo I de este IEI. Junto con esta entrevista, se realizó una visita a los proyectos donde existía esta posibilidad (en el análisis del COPCA, por ejemplo, tal visita resultada imposible dada la naturaleza de los proyectos).

Además, se tuvo la ocasión de tratar y entrevistar a responsables de los entes locales y regionales implicados en los proyectos, completándose las entrevistas a corporaciones locales. Así por ejemplo, en el análisis de caso del polígono de Castellgalí se entrevistó al alcalde de dicho municipio, con el objetivo de analizar la contribución de la actuación al municipio. En BCN Activa y Fórum 2004 se entrevistó al jefe de la unidad de Economía y Finanzas de la Agencia de desarrollo Local del Ayuntamiento de Barcelona. En el caso de la Colonia Güell se entrevistó al arquitecto jefe responsable de la obra, que depende de uno de los organismos locales participantes, la Diputación de Barcelona. Por último en el caso de los Pactos Territoriales (medida 5.10), el equipo evaluador asistió a dos reuniones en dos Pactos distintos; Tarragona y Barcelonès Nord. En el primero, se contó con la presencia de los sindicatos UGT y CCOO, la asociación empresarial CETA, y la Diputación de Tarragona. En el Pacto del Barcelonès Nord, se contó con la presencia del Ayuntamiento de Badalona, el Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet, el Ayuntamiento de Sant Adrià del Besòs, el Consejo Comarcal del Barcelonès, los sindicatos UGT y CCOO, la asociación empresarial Pimec-seses y Federación Empresarial de Badalona, Agrupación de Comercio y la Industria de Santa Coloma, Asociación de Empresarios de Pronto Moda, etc.

- **Proceso de encuestación**

Se realizó un modelo de cuestionario que sirviera para la realización de una serie de encuestas telefónicas a beneficiarios del eje 1, en concreto la medida 1.8. de las actividades cofinanciadas por el FSE tal y como se ha señalado en el epígrafe anterior. Para ello se solicitó las bases de datos necesarias al Departamento de Trabajo, Industria, Comercio y Turismo, órgano gestor del FSE. Dado el número de encuestas realizado, los resultados obtenidos a partir de la misma se han tenido en cuenta desde el punto de vista cualitativo incorporándolo al IEI. Además dichos resultados se han comparado con los obtenidos a través de la misma medida incluida en el Eje 3 del Programa Operativo Objetivo 3. En todo lo relativo a aspectos cuantitativos se ha analizado la medida a partir de la información registradas en el SSU (aplicación informática que gestiona las actuaciones de FSE)



Adicionalmente a las entrevistas telefónicas realizadas a beneficiarios directos, se complementó el análisis con la entrevista al órgano ejecutor responsable del desarrollo de dicha medida, tal y como se registra en el cuadro de órganos ejecutores entrevistados.

▪ **Disponibilidad de información**

Para la redacción del documento de evaluación y, sobre todo, en el inicio de la evaluación, se requiere una serie de documentos (DOCUP, Complemento de Programa, Informes de Ejecución, Informe de Seguimiento Medioambiental, Estudios de Análisis de Impacto, etc. y, en general, toda la documentación que pueda resultar de interés para el equipo evaluador) imprescindibles para la evaluación, que han sido facilitados con la mayor brevedad posible por la Dirección General de Programación Económica de la Generalitat de Catalunya, existiendo en todo momento una comunicación fluida entre dicha Secretaría y el equipo evaluador.

▪ **Seguimiento**

Entre las principales dificultades encontradas en el proceso de seguimiento destacan las siguientes:

- ✓ Se ha encontrado dificultades a la hora de valorar los indicadores de seguimiento propuestos debido a que no existen previsiones intermedias. Esto es, se realiza una previsión para todo el período, 2000-2006, pero no para cada anualidad o, al menos, por períodos de evaluación. Este hecho dificulta la comparación y análisis de datos y obliga a hacer estimaciones en función de la senda financiera por ejes y medidas.
- ✓ Se constata, igualmente, las dificultades existentes para la recopilación de la información procedente del FSE y FEDER, dado que se dispone de dos interlocutores en el caso de la Generalitat de Catalunya. Por otra parte, destacar el retraso en la recepción del último informe de ejecución correspondiente a la anualidad 2002, no imputable a ningún organismo específico, dada la necesidad de integración de la información entre fondos y de diferentes Administraciones. No obstante, destacar en este punto la disponibilidad de todas las partes involucradas, en especial el Ministerio de Hacienda, responsable de la integración final del Informe de Ejecución de facilitar al evaluador dicho informe una vez estuvo integrada la información.
- ✓ Finalmente, se hace necesario destacar las modificaciones realizadas en los indicadores de seguimiento a lo largo de las diferentes versiones del Complemento de Programa. Estas modificaciones obedecen a dificultades halladas en el cálculo y seguimiento de los mismos con el fin de ajustarlo a las operaciones finalmente seleccionadas. No obstante, se espera que, con una experiencia de tres anualidades finalizadas, fijar definitivamente unos indicadores para todo el resto del período de programación, de manera que se facilitase el seguimiento y por ende la evaluación del cumplimiento.